

# AGENCIA DE VIAJES TURISMO FRONTERIZO DEL SUR

## "TURISFROSUR Cía. Ltda."



Aprobada Mediante Resolución No. 09.G.II.0003260 del 8 de Junio del 2009

Guayaquil, 29 de Abril del 2019

SEÑORES

**SOCIOS DE TURISMO FRONTERIZO DEL SUR "TURISFROSUR CIA. LTDA."**

Presente. -

De mi consideración:

Con el presente, se pone a consideración de la Junta General de Socios el **INFORME ANUAL DE LABORES** como **GERENTE GENERAL** y Representante Legal de TURISMO FRONTERIZO DEL SUR "TURISFROSUR CIA. LTDA", correspondiente al ejercicio económico del **año 2018**, de conformidad a lo que establece la Ley de Compañías, y el Reglamento emitido por la Superintendencia de Compañía, para la presentación de los informes de los administradores de las compañías que ejercen actividades de comercio en el País.

En el ejercicio de las funciones delegadas como Gerente General y Representante Legal, he dado cumplimiento a todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales, celebradas en el transcurso del año 2018, dando cumplimiento con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, y sus respectivos Reglamentos.

La empresa Turismo Fronterizo del Sur "TURISFROSUR CIA. LTDA", como es de conocimiento de todos los presentes, se encuentra en proceso de liquidación, por lo que no ha existido movimientos económicos dentro del periodo 2018, por lo cual no existe utilidad en este periodo.

L empresa cierra su ejercicio económica 2018, con un valor de \$700.00 en caja general, con su contraparte de \$700.00 en la cuenta de PATRIMONIO, estas cuentas están relacionadas, ya que al momento de liquidar la empresa se devolverá estos valores a cada socios que aportó con su capital para la creación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los socios sobre los detalles de los estados financieros del periodo fiscal del año 2018. Luego del análisis del presente informe, ustedes son quienes deberán aprobarlo o reconsiderarlo si fuere el caso.

# AGENCIA DE VIAJES TURISMO FRONTERIZO DEL SUR

## "TURISFROSUR Cía. Ltda."



Aprobada Mediante Resolución No. 09.G.II.0003260 del 8 de Junio del 2009

De ser aprobado el presente informe, y seguro de haber cumplido las labores encomendadas, expreso mis agradecimientos a los señores socios y aprovecho la oportunidad para solicitar a cada uno de ustedes seguir brindando el apoyo a la actual administración.

Atentamente;

Ego. Alberto Lenin Castillo Aráuz  
**GERENTE GENERAL**

CC. Presidente  
CC. Superintendencia de Compañías  
CC. Socios